

## **ASOCIACIÓN MUTUAL SPORTING CLUB SOCIAL**

### **“BIBLIOTECA GUMERSINDO GALARZA”**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Sporting Club Social “Biblioteca Gumersindo Galarza” convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO Nº 34 que se realizara el día 07 de Noviembre de 2024, a las 19,30 hs, en la sede social del establecimiento sito en calle Sarmiento 518 (esquina Córdoba y Sarmiento) de la localidad de Bigand, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor pertenecientes al Ejercicio Económico Nº34, cerrado el 30 de Julio de 2024.-
- 3.- Autorización al Consejo Directivo para el aumento de la cuota societaria. -
- 4.- Autorizar la constitución de una o más hipotecas sobre uno o varios bienes de propiedad de la Mutual con valor suficiente para garantizar la solicitud de crédito ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.-
- 5.- Elección por terminación de mandato de 8(ocho) los miembros del Consejo Directivo y 6(seis) miembros de Junta Fiscalizadora. -

Bigand, 4 de Octubre de 2.024.-

LISIEL BERENISE BABINI

PRESIDENTE

Graciela Miriam Broglia

SECRETARIA

ARTICULO 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 71 528783 Oct. 07

---

**CAMARA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS Y MARÍTIMAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de los artículos 22º y 37º del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre de 2024, a las 17.00 horas, en su sede ubicada en la calle Rioja Nro. 1021 Piso 3º Ofic. "B", de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1 - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2 - Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.
- 3 - Designación de 2 asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario.

JUAN CARLOS VILANOVA

Presidente

PABLO NEIROTTI

Secretario

\$ 50 528427 Oct. 07

---

**CAJA FORENSE DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION**

**DE SANTA FE**

LLAMADO A ELECCIONES PARA LA RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO

Santa Fe, 7 de octubre de 2024. Atento la próxima elección para la renovación parcial del Directorio de la Caja Forense de la 1era. Circunscripción Judicial de Santa Fe, en reemplazo de los Directores cuyos mandatos vencen este año, el Directorio RESUELVE: 1º) Convocar a elecciones de afiliados de la Caja Forense de la 1ra. Circunscripción Judicial para el día viernes 22 de noviembre de 2024, en el horario de 08:00 a 13:00 horas; 2º) Se elegirán en dicho acto a) Un Director Titular y un Director Suplente por el gremio de los abogados en reemplazo de los Dres. Gabriel Orlando Sola y Julieta María Terrizano b) Un Director Titular y un Director Suplente por el gremio de Procuradores en reemplazo de los Pdores. Fabián Julio Grassino y Dora Lutri, por terminación de sus mandatos; 3º) Para la realización del comicio, funcionarán mesas receptoras de votos en la ciudad de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2761 y en las ciudades de Rafaela, Reconquista, Vera, San Cristóbal, San Jorge y Tostado; 4º) Las normas a seguir en la realización del mismo son las que prevé el Reglamento Electoral aprobado por Acta N° 2542 de Directorio de fecha 24 de Junio de 2004 y supletoriamente, en lo que fuera compatible, la Ley Electoral de la Provincia; 5º) Se fija como fecha tope para la presentación de las listas de candidatos el día 8 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, debiendo estar suscripta la solicitud por diez (10) afiliados como mínimo; 6º) Podrán participar del acto eleccionario los afiliados que se encuentren en condiciones reglamentarias al 21 de octubre de 2024 y tengan una antigüedad mínima de afiliación antes del acto eleccionario de ciento ochenta (180) días. 7º) Para resolver las situaciones que pudieran plantearse con motivo del acto eleccionario, desígnase una Junta Electoral integrada por los Dres. Juan Carlos Pane, como Presidente; Gustavo Cristian Reynoso, como Secretario y Guillermo Carbajo, como Vocal; 8º) Se autoriza a la Presidencia a realizar los gastos necesarios para la publicación de edictos, confección del padrón de afiliados y demás concernientes al acto; 9º) Publíquese en el Boletín Oficial y hágase conocer a sus afiliados, fijándose al efecto copia de la presente en el local de la Caja Forense. Firmado: Gabriel Sola (Presidente). Gustavo Cristian Reynoso (Vice-Presidente).-

\$ 100 528689 Oct. 07